

INFORME DEL COMISARIO

Señor
Ec. Gustavo Núñez Márquez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ASISERVY S.A.
Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **ASISERVY S. A** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y demás documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.016, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- El Libro de Actas y expedientes se encuentran las Actas de Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes NIFF's. Normas Internacional de Información Financiera Ecuatorianas.
- La compañía generó en los años 2.016 **ingresos por US 74.369.333.78 (Setenta y cuatro millones trescientos sesenta y nueve mil trescientos treinta y tres mil con 78/100 dólares americanos)**, originados por Actividad como exportadores habituales de bienes en las líneas de Lomos empacados al vacío, Conservas en presentaciones de lata y pouch, pescado Congelado, así como por la de Compra y ventas en el mercado local.
- Los porcentajes de los **Costos y Gastos** se manejaron relativamente bien, acorde a los ingresos del año 2.016 por un monto de **US 72.496.519.63 (Setenta y dos millones, cuatrocientos noventa y seis mil quinientos diecinueve con 63/100 dólares americanos)**.
- En lo referente al Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.016, debo indicar que se ha generado una utilidad antes de Impuestos de **USD \$ 1.872.815.15 (Un millón ochocientos setenta y dos mil ochocientos quince con 15/100 ctvs. dólares americanos)**, analizando estas cifras, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y

auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.

- He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar tiene sus controles al día en lo que a materia fiscal se refiere.
- Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a nuevas normas de las NIIF's Normas internacionales de información Financiera y considerando los principios Contables generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Eduardo Ponce
REG. NAC. No. 0.37317

Guayaquil, 17 de Abril del 2.017